**C:\Users\Antonio\Desktop\PLANEACION ESTRATEGICA, Dr. ANTONIO PEREZ GOMEZ, antonio@imagenidea.com.mx\logo_2.pngMAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**MATERIA**: Desarrollo Organizacional

**DOCENTE**: Mtro. Héctor Gabriel Guillen García

**Activad 3**

Cambio Organizacional

**MAESTRANTE:**  Mariel Asunción Córdova Morales

**TAPACHULA, CHIAPAS, MÉXICO, 20 DE FEBRERO DE 2015.**

1. **Justifica de acuerdo a los contenidos del Tema 2 los siguientes aspectos, porque se debe dar el cambio organizacional en la administración pública**

**JUSTIFICACION:**

Toda Organización Pública o Privada tiene que actualizarse constantemente para que pueda competir con el mercado demandante, hacer migración de las tecnologías, en comunicación, informática, operativa e industrial ya sea de bienes o servicios, teniendo la necesidad de hacer cambios en función a los sistemas de organización que corresponde al contexto y a la conducta humana desde la alta dirección hasta los niveles más bajos de la organización, evaluando el posicionamiento en el mercado, los rendimientos y los logros alcanzados en sus propias metas, rentabilidad y costos de operación en empresas Para Estatales o Descentralizas como, son Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Altos Hornos, IMSS, ISSSTE, BANOBRAS, y Otros, y todas aquellas dependientes de los Estados y Municipios.

De acuerdo a lo considerado por los estudiosos de esta materia se consideran algunos síntomas para motivar cambios en la organización como son:

* Manifestación de Dolor, que ponen en riesgo su existencia, por múltiples factores como en falta de liquidez, falta de resultados esperados, etc,
* La búsqueda de una Imagen Potencial de la Organización que permita estar en la vanguardia en todos los niveles ya sea interno o externo nacional e internacional.
* Presión de la Influencia Externa ya sea desde los aspectos políticos, nuevas leyes, sistemas tecnológicos entre otros.
* El estado tiene Deseos de obtener logros y esta implementado diversas reformas estructurales especialmente donde busca eficientar los servicios y rentabilidad de las diversas industrias como es Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Caminos y Telecomunicaciones y otros.
* O simple mente la alta Gerencia o Presidentes, Gobernadores y Autoridades Municipales toman la decisión de hacer algo, ya sea como un proyecto político novedoso o en busca de un mejoramiento a beneficio de la organización y del público en general.

(Reddin Consultantes, Consultores en Efectividad Gerencial, S. A. de C. V. *Artículo publicado en la revista* Management Today en español, *marzo de 1988; pp. 3).*

**2. ¿Estás de acuerdo con el Método de cambios impuestos legalmente? Sí ¿Por qué? No ¿Por qué?**

Desde mi punto de vista no estoy de acuerdo con este método sin embargo es muy común que se esté dando en los ámbitos de la Administración Pública y especialmente en los cambios de Administración ya sea a nivel Federal, Estatal o Municipal.

No estoy de acuerdo Por Que: Aunque es legal en ningún momento se toma en cuenta la eficiencia, eficacia y los logros obtenidos por la Autoridades que Anteceden a las nuevas que se Posicionan remplazando al personar ya existentes que tienen experticia, capacitación y conocimiento de las funciones de la Organización

En la Iniciativa Privada este método se sigue utilizado como el reposicionamiento de la Autoridad Gerencial y rotación sistemática con el fin de hacer cambios internos de la organización en busca de mejores resultados a los ya obtenidos o recuperar el lugar logrado en años anteriores mediante la imposición de la autoridad.

Mariel Asunción Córdova Morales